

Consultas Realizadas

Licitación 430841 - Lp1759-23 Adquisición de Instrumentos para Equipos de 23 kV

Consulta 1 - ITEM 2 - EQUIPO DE MEDICION PORTATIL DE TENSION APLICADA DIGITAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2023
ITEM 2: EQUIPO DE MEDICION PORTATIL DE TENSION APLICADA DIGITAL - EE.TT DD_MEQ_002_2022 Con relación al equipo de referencia en la EE.TT item 2.3 solicitan: 2.3 Tensión de Salida variable 0 a 80 KV CC (manual). Y teniendo en cuenta que los activos a ser testados son de 23KV y típicamente las pruebas son realizadas con tensiones de entre 2 y 3 veces la tensión nominal, un equipo con tensión de salida de 70KV cubre las exigencias, por lo que solicitamos tengan a bien considerar un equipo con la siguiente característica: 2.3 Tensión de Salida variable 0 a 70 KV CC (manual).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 2 - CONSULTA GENERAL

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
Solicitamos a la convocante muy amablemente pueda explicar a que hace referencia el término "tensión de aislación" que está presente como término común en todas las especificaciones. ¿Hace referencia al valor máximo de tensión de contacto entre carcasa y tierra? o ¿A otro valor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 3 - ITEM 2 - Equipo de medición portátil de tensión aplicada digital

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
La convocante solicita en las EE.TT. DD_MEQ_002_2022 - Características Eléctricas -Tensión de salida variable; 0 a 80 kV. Solicitamos a la convocante muy amablemente pueda aceptar equipos con tensión de salida variable de; 0 a 70kV. Considerando la naturaleza de los ensayos en equipos de 23KV y los equipos comercialmente disponibles en el mercado. La aceptación de dicho parámetro no solamente cumpliría con la necesidad de la convocante, sino que permitiría ofertar equipos más competitivos acorde a la misma. Teniendo en cuenta que para cumplir con lo requerido se debe ofertar equipos con valores de tensión de salida variable que se encuentran en el orden de 100/120 KV. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 4 - ITEM 3 - Equipo de medición portátil resistencia de contactos 0-600A

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
La convocante solicita en las EE.TT. DD_MEQ_003_2022 -Características Eléctricas -Tensión de prueba= 12 VDC. Considerando que la amplia mayoría de las soluciones existentes en el mercado poseen valores de corriente de salida en rango de (600A) y operan con tensiones de prueba de 5VDC aproximadamente. Además, es importante mencionar que dicho parámetro no afecta de ninguna manera la operación normal del equipo. Tras lo expuesto, solicitamos a la convocante muy amablemente puedan ser aceptadas soluciones de medición de resistencia de contactos con tensiones de salida entre 5 VDC y 12 VDC. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 5 - ITEM 4 “Analizador y temporizador de interruptores con medición de resistencia de contactos de 0 a 500A”

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
El título del documento EE.TT. DD_MEQ_004_2022, indica la provisión de un analizador de interruptores multifuncional, sin embargo, en las CONDICIONES GENERALES de la misma detalla “sistema multifuncional de pruebas primarias para puesta en servicio y mantenimiento de subestaciones de 23kV”. La frecuencia de salida del equipo solicitada que se encuentra en 15-400 Hz es consistente con un analizador de aislamiento multifuncional pero no con un analizador de interruptores, sin embargo, la tensión de salida de 24VCC lo hace incompatible con la variación de frecuencia mencionada anteriormente. No es posible realizar pruebas de aislamiento con tensiones tan bajas en DC si la salida del equipo varía entre 15 y 400 Hz. O bien la salida se requiere en baja tensión DC o en alta tensión AC con frecuencia variable, pero no es posible suministrar ambas en forma simultánea. Solicitamos muy amablemente a la convocante pueda aclarar la función del equipo a suministrar y los parámetros esenciales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 6 - ITEM 5 - Megóhmetro, medidor de resistencia de aislamiento

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
La convocante solicita en las EETT EE.TT. DD_MEQ_005_2022, en el inciso de la Planilla de datos garantizados, punto 7.15: “CAT III - 600V”. Atendiendo que el equipo a suministrar cuenta con una tensión de salida de 20KVDC, y que las CAT III y IV definen categorías de instalación de sobre voltaje que se aplican a los sistemas de bajo voltaje (<1000 voltios) según se define en las normas IEC 1010 y UL 61010-1. Solicitamos muy amablemente a la convocante pueda confirmar que esa inconsistencia no será impedimento para ofertar equipos solicitados por fuera de esa categoría.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 7 - ITEM 7 - Medidor de Relación Digital para transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
La convocante solicita en las EE.TT. DD_MEQ_007_2022 - CARACTERISITICAS ELECTRICAS un Rango de frecuencias= 15Hz a 400 Hz. Actualmente no existe en el mercado ningún equipo que realice esa prueba con ambas características, principalmente atendiendo que dicha prueba se realiza a frecuencia nominal del transformador (generalmente 50/60 Hz). Solicitamos muy amablemente a la convocante la exclusión del criterio de variación de frecuencia de 15 a 400Hz. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 8 - ITEM 7 - Medidor de Relación Digital para transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
La convocante solicita en las EE.TT. DD_MEQ_007_2022 - CARACTERISTICAS CONSTRUTIVAS - 3.6 un peso de 3.7 kg. Solicitamos a la convocante muy amablemente puedan aceptar equipos de peso hasta 4,5Kg al menos. Considerando que esto no genera impedimentos en el transporte del equipo, garantiza su uso en ambiente de campo y subestaciones y, permite mayor cantidad de ofertas. Atendiendo siempre al cumplimiento integral de la EE.TT. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 9 - ITEM 7 - Medidor de Relación Digital para transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
La convocante solicita en las EE.TT. DD_MEQ_007_2022 - en la PDG inciso 7.15; "cronómetro digital ajustable", Solicitamos muy amablemente a la convocante la exclusión del requisito de basado en que en esta prueba no existe ningún límite de tiempo establecido y los medidores comercialmente disponibles en el mercado tampoco poseen esta función. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda N° 3.		

Consulta 10 - ITEM 7 - Medidor de Relación Digital para transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
La convocante solicita en las EE.TT. DD_MEQ_007_2022 - en la PDG enciso 7.12; protecciones “desconexión de emergencia” y “detección de sobrecarga”. Estos requisitos se encuentran prácticamente en todos los ítems solicitados por lo que entendemos puede ser un malentendido su presencia en la especificación de este equipo, fundamentalmente porque el equipo solicitado trabaja a tensiones inferiores a los 40V y genera corrientes de prueba en el orden de los miliamperios lo cual no supone peligro considerable para el usuario. Además, los instrumentos en el mercado están diseñados y contruidos para garantizar corrientes máximas de fuga de menos de 500uA entre chasis y tierra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 11 - ITEM 8 - Sistema de Prueba de Transformadores y Subestaciones

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2023
La convocante solicita en las EE.TT. DD_MEQ_008_2022 - CONDICIONES GENERALES - “Sistema de prueba de Transformadores y subestaciones pruebas de resistencia de devanados y Mediciones de relación de espiras. La descripción de la solución requerida solo menciona pruebas de resistencia óhmica de devanados y medición de relación de espiras para lo cual se requeriría para la primera una fuente de bajo voltaje DC y baja corriente (típicamente menos de 20 A) y para la segunda una fuente de baja tensión AC y muy baja corriente (típicamente 40 VAC con corrientes de salida máximas de 1 A). Sin embargo, la característica técnica requerida menciona tensiones de salida de 12 kV (no se especifica si AC o DC) y corrientes de salida de 100 A (nuevamente sin especificar si son AC o DC). Solicitamos a la convocante muy amablemente pueda especificar qué tipo de equipo es el que se requiere y en caso que sea un medidor combinado de resistencia óhmica y medidor de relación de espiras (difícil de conseguir en el mercado), revisar y ajustar las características técnicas a ser requeridas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 12 - Prorroga para presentacion de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2023
Estimados Señores de la ANDE, solicitamos una prórroga de 15 días para a presentación de ofertas a fin de que la Convocante pueda recibir mejores ofertas para los ítems solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas los plazos publicados en el SICP.		

Consulta 13 - Ítem 4 : Analizador y temporizador de interruptores con medición de resistencia de contactos de 0 a 500A

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
Referente a la especificación técnica DD/MEQ-004/2022, en los siguientes ítems del documento, específicamente los puntos 2.4 y 2.6. hacen referencias a funciones de equipos de inyección primaria para subestaciones, esto no aplicaría para este equipo que será utilizado en media tensión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 14 - Ítem 1 - Equipo de Medición de Portátil Analógico

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
1. Conforme solicitado en la EETT, que el equipo será fabricado y ensayado conforme a las Normas ASTM y así también la IEC, solicitamos a la convocante que puedan ser aceptados equipos fabricados y ensayados conforme a normas ASTM o normas IEC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda Nº 3.		

Consulta 15 - Ítem 1 - Equipo de Medición de Portátil Analógico

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
2. Consultamos si la convocante aceptará manuales de instrucciones de montaje y mantenimiento en inglés.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda Nº 3.		

Consulta 16 - Ítem 8: Sistema de Prueba de Transformadores y Subestaciones

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
En el documento DD/MEQ-008/2022, para el ítem 2.8.a de la especificación técnica se solicita el instrumento incorporado tipo un kilo-voltímetro con rango de medida digital de (0 - 20 kV). Esto hace que entre en conflicto con el valor solicitado para la tensión de salida variable con rango de (0 a 12 Kv) que desean inyectar. En este tipo de equipos el valor máximo que debería ser medido es el valor de tensión que inyecta a los equipos, en este caso 12 kV. Solicitamos que reduzcan el rango del Kilo-voltímetro a un rango de (0 a 12 kV).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda Nº 3.		

Consulta 17 - Ítem 8: Sistema de Prueba de Transformadores y Subestaciones

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
Referente a la especificación técnica DD/MEQ-008/2022 en el apartado 3.1 solicitan un equipo portátil y de una sola pieza. En la mayoría de los equipos existentes en el mercado para cumplir la funcionalidad de inyección en alta tensión es necesario la implementación de un accesorio externo para cumplir este requerimiento, lo que haría también aumentar su peso. Solicitamos a la convocante aceptar equipos con un accesorio para la inyección de tensión y a su vez, aumentar el valor del peso máximo permisible por lo menos a 49 kilogramos. Recordamos a la convocante que la aceptación de estos requerimientos no afectará al correcto funcionamiento de los equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda Nº 3.		

Consulta 18 - Ítem 2 - Equipo de Medición de Portátil Digital

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
1. Consultamos si podrá ser aceptado un equipo con rango de salida de tensión variable de 0,5k a 80kV con su correspondiente equipo kilo voltímetro digital, también con rango de 0,5k a 80KV.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 19 - Ítem 2 - Equipo de Medición de Portátil Digital

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
2. Hacemos notar a la convocante y ponemos a su criterio para eventualmente realizar el cambio correspondiente en el ítem 3.2 de la EETT donde dice "Debe poseer un circuito de habilitación de la tensión de ensayo, solamente cuando los ajustes del equipo se encuentren en la posición "0" (cero) y el chasis del equipo aterrado", teniendo en cuenta que este requisito solo aplica para equipos analógicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 20 - Ítem 2 - Equipo de Medición de Portátil Digital

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
3. Consultamos a la convocante si el tiempo de trabajo y cronómetro de 60min, será necesario para la medición de las tensiones continuas o pueden ser ofertados equipos con cronómetros de tiempos inferiores?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 21 - Ítem 3 - Equipo de Medición de Portátil Resistencia de Contactos

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
1. Consultamos aclaración para la forma de cotización de los conductores incluidos en este ítem. No es claro si deben cotizarse 2 conductores de 10m cada uno, o serían 5m para corriente y 5m para detección.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 22 - Ítem 7. Medidor de Relación de Transformación

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
Referente al ítem 2.3 de la EE.TT. N° DD/MEQ-007/2022 - CARACTERISTICAS TECNICAS - Corriente de salida 0 a 5A. Consultamos a la convocante aclarar si dicho requisito no debería ser mínimamente una corriente de excitación de rango: 0 a 1000 mA? Ya que la corriente solicitada actualmente no aplica teniendo en cuenta la utilización del equipo de relación de transformación solicitado. Entendemos que este requisito puede tratarse de un error involuntario en la redacción de la especificación técnica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 23 - Ítem 7. Medidor de Relación de Transformación

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
En relación al ítem 2.4 de la EE.TT. N° DD/MEQ-007/2022 - CARACTERISTICAS TECNICAS, Rango de frecuencia: 15 Hz a 400 Hz. Consultamos cuanto sigue: Dicho requisito no debería ser una frecuencia de excitación de hasta 70 Hz? Hacemos notar que este es el valor tipo y nominal de los transformadores para poder realizar las pruebas o ensayos. Favor confirmar que debe ser considerada una frecuencia de excitación de hasta 70 Hz.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 24 - Ítem 7. Medidor de Relación de Transformación

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
En el ítem 2.5 de la EE.TT. N° DD/MEQ-007/2022 - CARACTERISTICAS TECNICAS, se menciona "Salida de tensión: 0 A 12Vcc." Consultamos a la convocante si este requisito no debería hacer mención a la señal de excitación en modo VT/PT de 32 Vrms que sería la tensión eficaz que inyecta el equipo. Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 25 - Consultas generales

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
CONSULTAS GENERALES Referente a la solicitud de presentación de una copia en español de la norma de fabricación en su versión más actualizada solicitada en el ALCANCE DE SUMINISTRO, para los 8 equipos del llamado de referencia, consultamos lo siguiente: Para cumplir dicho requisito ya será suficiente la presentación del documento de prueba y ensayo solicitado en el ítem 6.3 del ALCANCE DE SUMINISTRO, o verdaderamente ANDE solicita el documento de norma que tiene un costo adicional significativo para cada ítem, puesto que una copia no puede pasarse por estar protegida por copyright y adquirirla contempla un sobrecosto que no está calculado en el referencial.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 26 - Ítem 7. Medidor de Relación de Transformación

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
Respecto al ítem 3.4 de la EE.TT. N° DD/MEQ-007/2022 - CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS, donde se solicita que el equipo debe estar acondicionado en una caja metálica compacta y resistente. Consultamos a la convocante si también podrán ser aceptados equipos acondicionados en una caja de material plástica compacta y resistente, garantizando la robustez y resistencia del equipo bajo la norma EN 60529.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 27 - Ítem 1 al 8

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
Solicitamos a la convocante que los cambios que se realicen oportunamente en cada especificación técnica, también sean considerados y modificados en la Planilla de Datos Garantizados correspondiente a cada ítem, para que cada una pueda ser completada correctamente conforme a las prestaciones de cada equipo. Nuestra solicitud se debe a que en el ítem 7, utilizando este como ejemplo, se solicitan datos a completar que no aplican a las prestaciones básicas del equipo solicitado como los ítems 7.10, 7.12, 7.14, 7.15 y 7.21.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 28 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
Se solicita amablemente a la convocante la prórroga la entrega de ofertas de al menos unos 30 días corridos, así se podrá permitir la participación de más proveedores y tener precios más competitivos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas los plazos publicados en el SICP.		

Consulta 29 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2023
Se solicita amablemente a la convocante la expansión del plazo de entrega, de 90 días a 140 días, debido que a muchos equipos se fabrican sobre pedidos dando un plazo de entrega prolongado ya desde fábrica, luego existen tiempos amplios para el transporte que hacen que finalmente los tiempos actuales queden muy justos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 30 - Ítem 5. Megóhmetro

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2023
Respecto al ítem 1 de la EE.TT. N° DD/MEQ-007/2022 - CONDICIONES GENERALES, hacemos notar a la convocante que la norma EC 61326-1 no aplica para el ítem solicitado. Consultando dicho punto con fabricantes del equipo solicitado ellos mencionan que la norma que aplica para la construcción de este equipo es la IEC 61010-1. Por este motivo, solicitamos a la convocante modificar la norma solicitada a la que corresponde para este equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 31 - Características Constructivas

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2023
Estimados miembros de la ANDE, Me dirijo a ustedes para formular una recomendación en relación a los materiales externos utilizados en los transformadores. Actualmente, el método tradicional implica el uso de resina epoxi al aire libre “Resina epoxi-cicloalifatica”. Sin embargo, quisiera proponer una solución alternativa que puede ser beneficiosa para mejorar el rendimiento y la seguridad de los transformadores. Mi recomendación es considerar la adopción de una estructura que consista en utilizar una resina epoxi como material de aislamiento interno y un recubrimiento externo de goma de silicio. A continuación, detallo los puntos clave que respaldan esta propuesta: A. El uso de resina epoxi interna continúa garantizando el aislamiento y el rendimiento eléctrico del transformador, manteniendo el proceso tradicional de vertido. B. La goma de silicio posee características excepcionales, como resistencia a quemaduras de arco, hidrofobicidad y adaptabilidad a diversos climas. Esto asegura el funcionamiento normal del equipo incluso en condiciones climáticas adversas como días de niebla/lluvia de alta altitud, ambientes con alta salinidad y fuerte exposición a rayos ultravioleta. C. Esta estructura ha sido probada y utilizada con éxito durante aproximadamente 30 años en diferentes partes del mundo, incluyendo Paraguay, donde la cuadrícula del estado ha adoptado mayoritariamente este diseño en la actualidad. D. La combinación de resina interna y recubrimiento de goma de silicio externo juega un papel crucial en la seguridad en caso de fallas en el sistema. El recubrimiento externo de goma de silicio puede actuar como una capa protectora adicional, reduciendo el riesgo de daños causados por posibles bloques voladores de resina, lo que a su vez protege a personas, animales y equipos circundantes. F. Además, es relevante mencionar que el uso de goma de silicio en el recubrimiento externo evita daños en la superficie cuando los trabajadores y el personal involucrados se movilizan alrededor del transformador, ya que este material es más suave y menos propenso a causar daños. Quiero resaltar que esta recomendación es solo una sugerencia para mejorar la seguridad y el rendimiento de los transformadores. Si insisten en seguir utilizando resina epoxi al aire libre “ Resina epoxi-cicloalifatica”, respetamos su decisión y nos adaptaremos en consecuencia.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, muchas gracias por sus sugerencias, las mismas serán encaminadas al área correspondiente.		

Consulta 32 - Especificaciones tecnicas aclaraciones

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2023
Estimados representantes de ANDE Ante la licitación Licitación 430841 - LP1759-23 "Adquisición de Instrumentos para Equipos de 23 kV", agradecemos la claridad con la que la convocante nos ha proporcionado los detalles de los 8 ítems solicitados. En relación a los ítems 1, 2, 3 y 4, no tenemos observaciones y estamos listos para cumplir con sus requerimientos. Sin embargo, en cuanto al ítem 5, queremos confirmar si sería aceptable ofrecer un Megóhmetro con una capacidad de hasta 30 kV en lugar de los solicitados 20 kV. Nuestra fábrica dispone de un modelo de 15 kV y otro de hasta 30 kV, lo que nos permitiría ofrecer una solución de mayor capacidad. Si esto no fuera posible, nos ajustaríamos a la capacidad requerida. En relación a los ítems 6 y 7, también estamos en disposición de cumplir con sus especificaciones sin observaciones. Respecto al ítem 8, nos encontramos con una inquietud respecto a las especificaciones de la EETT. Por un lado, solicitan que el equipo sea "portátil, de una sola pieza, para la utilización pruebas de resistencia de devanados y Mediciones de relación de espiras." Sin embargo, también piden un "equipo Kilo-voltímetro digital", que es un accesorio que disponemos dentro del equipo. Queremos asegurarnos de que ofrecer este accesorio no suponga un punto descalificatorio, ya que sería irresponsable de nuestra parte afirmar que es todo en una sola pieza, aunque contemos con el accesorio necesario. Agradeceríamos mucho si pudieran aclararnos esta situación para garantizar que nuestra propuesta cumpla con sus necesidades de manera transparente y precisa. Estamos comprometidos a brindar una solución que se ajuste completamente a sus requerimientos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, cuanto sigue: - En referencia al Ítem 5, no serán descalificadas ofertas de equipos, siempre y cuando el equipo cumpla con los valores de tensión de salida variable desde 5kv-10kv-15kv hasta 20 Kv o más. - En referencia al ítem 8, tengan a bien ajustarse a la adenda N° 3.		

Consulta 33 - Apertura

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2023
Teniendo en cuenta que para la elaboración de ofertas, se deben considerar las respuestas a todas las consultas realizadas que totalizan 32 hasta la fecha. Considerando lo mencionado solicitamos nuevamente una prórroga para la apertura a fin de tener en claro los puntos consultados y poder así presentar los equipos conforme a lo requerido.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas los plazos publicados en el SICP.		

Consulta 34 - Ítem 7. Medidor de Relación de Transformación

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2023
Respecto al ítem 2.4 de la EE.TT. N° DD/MEQ-007/2022 - CARACTERISTICAS TECNICAS, donde se solicita que el equipo tenga una tensión de excitación de 0 a 44 Vrms. Consultamos a la convocante si también podrán ser aceptados equipos con una tensión de excitación de 0.1 a 32 Vrms. Las pruebas de relación de transformación solicitan que la excitación se realice con pocos voltios de excitación en el devanado de Alta Tensión, y un valor de 32Vrms ya sería suficiente para la prueba.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, que en referencia al ítem 2.4 , no serán descalificadas ofertas de equipos, siempre y cuando el equipo cumpla con los valores de tensión de excitación desde 0 a (44 Vrms o más).		

Consulta 35 - Ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2023
En el apartado de ACCESORIOS, ítem 4.5 - Juego de planos electro-electrónico pudiese ser opcional, debido a que nuestro fabricante ha indicado que estos planos ya no incorporan en sus equipos estándares hace alrededor de 9 años. Técnicamente podríamos brindar manuales completos de operación y uso practico para realizar las pruebas y esquemas de conexión y el soporte post venta para cualquier consulta técnica que pudieran tener en cuenta al esquema técnico de conexionado del equipo para realizar satisfactoriamente las pruebas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, que en referencia al ítem 4.5, no serán descalificadas ofertas de equipos, siempre y cuando el equipo contenga manuales de operación y conexionado.		

Consulta 36 - Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2023
Consultamos a la convocante si puede ser omitido la necesidad de presentar en ACCESORIOS lo que respecta el "Juego de planos electro-electrónico", ya que muchos fabricantes de equipos ya han dejado de adjuntar estos esquemáticos junto a la fabricación de sus equipos. Para complementar la documentación técnica se dará manuales completos de operación y uso practico para realizar las pruebas y esquemas de conexión.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, que en referencia al ítem 4.5, no serán descalificadas ofertas de equipos, siempre y cuando el equipo contenga manuales de operación y conexionado.		

Consulta 37 - EETT Item 7

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2023
Estimado equipo de ANDE, Espero que se encuentren bien. Me dirijo a ustedes en relación al proceso de evaluación de especificaciones de equipos. En el documento de requerimientos "EE.TT. DD_MEQ_007_2022 - Rev. 1 - Medidor de relación de Trans. Digital", hemos notado los ítems 7.17 y 7.18 que establecen las siguientes especificaciones: 7.17 Corriente de excitación: 0 a 1000 mA 7.18 Tensión de excitación: 0 a 44 Vrms Nos gustaría resaltar que nuestro equipo cuenta con las siguientes especificaciones: Corriente de excitación: 0 a 2000 mA Tensión de excitación: 0 a 70 Vrms Hemos observado que nuestras especificaciones superan ampliamente los rangos mencionados en los ítems 7.17 y 7.18. Dado que nuestros valores están por encima de los requisitos establecidos, creemos que cumplimos con el objetivo deseado. Sin embargo, deseamos confirmación por parte de su equipo para asegurarnos de que nuestro entendimiento sea preciso. ¿Podrían confirmarnos si nuestras especificaciones cumplen con las expectativas y requisitos establecidos? El costo se encuadra en el estimado de ANDE además cuenta con 3 años de garantías y 1 año si registran en nuestro sitio web su producto de forma promocional en un total de 4 años de cobertura Agradecemos de antemano su atención y esperamos su respuesta. Estamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que puedan necesitar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 38 - Presentacion de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2023
Estimado equipo de ANDE, Agradecemos sinceramente su rápida respuesta y clarificación con respecto a "Nro. de Consulta: 32". Su pronta atención ha sido de gran ayuda para aclarar cualquier duda que teníamos en relación a nuestra Oferta. Estamos complacidos de informar que, hemos recopilado y preparado de manera exhaustiva todos los elementos necesarios para cumplir con su solicitud. Quedamos atentos a fechas establecidas e indicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda N° 3.		

Consulta 39 - ITEM 6 - Equipo Universal de Pruebas.

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2023
Item 6. Referente al ítem 2.6 Tensión de Trabajo variable de 12 kV. Consultamos a la convocante si también podrán ser aceptados equipos con Tensión de Trabajo variable de 2 kV para prueba de inyección primaria para activos de Subestaciones, con la posibilidad de ampliar esta Tensión de Trabajo variable hasta 12 kV a futuro con un accesorio adicional de la misma marca y compatible. Hacemos notar que incluir el accesorio adicional que inyecte ese nivel de tensión (12kV), hace que se sobresalgan de los precios referenciales y por otro lado este equipo no fue incluido como tal en el análisis de precios estimativos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 3.		